

- 1 **Asunto:** Programa de Especialista en Contratos de Trabajadores Estatales  
2 **Escrito por:** Andrea Kennedy-Smith  
3 **Presentado por:** Sub Local 200  
4  
5 **YA QUE** El programa de Especialista en Contratos es nuevo en el sector público y el  
6 primero de su tipo en la nación. Se negoció en 2019 con la esperanza de aumentar la  
7 capacidad dentro de nuestro Sindicato y crear mejores relaciones con la administración de  
8 nuestras agencias dentro de la Coalición de Servicios Humanos. A cada coalición se le  
9 asigna un (1) especialista en contratos por cada 2.000 miembros representados en ella.
- 10 **YA QUE** los Especialistas en Contratos asesorarán y ayudarán a los delegados sindicales  
11 que necesiten orientación para presentar quejas, pero no presentarán quejas en su calidad  
12 de Especialista en Contratos.
- 13 **YA QUE**, los Especialistas en Contratos asesorarán y ayudarán a los delegados sindicales  
14 con presentar quejas, pero no presentará quejas en su calidad de Especialista en  
15 Contratos.
- 16 **YA QUE** Los Especialistas Contratados facilitarán las Orientaciones para Nuevos  
17 Empleados.
- 18 **YA QUE**, el enfoque de los especialistas en contratos será la interpretación del contrato,  
19 la tutoría de los delegados sindicales, el aumento de la capacidad de los delegados y la  
20 ayuda con los comités de gestión laboral.
- 21 **YA QUE** Los especialistas en contratos trabajarán con el MRC y el MAC para resolver  
22 problemas difíciles o complicados y ayudarán a localizar un delegado sindical para fines  
23 de representación.
- 24 **YA QUE**, deberá haber al menos dos (2) miembros líderes en todos los paneles de  
25 entrevistas para todos los puestos de Especialista en Contratos.
- 26 **YA QUE**, es necesario contar con una descripción escrita del puesto en la que se  
27 delimiten las funciones de los especialistas en contratos.
- 28 **YA QUE**, taquí existe la necesidad de que las calificaciones mínimas de los Especialistas  
29 en Contratos incluyan al menos cuatro (4) años como delegado sindical, experiencia en la  
30 presentación de quejas y representar a los miembros del sindicato en las reuniones de  
31 investigación, y al menos un (1) período como funcionario.
- 32 **YA QUE**, es necesario celebrar reuniones mensuales con el Departamento de Servicios  
33 Administrativos y los especialistas en contratos para intercambiar información y escuchar  
34 la opinión de la administración.

35 **YA QUE**, es necesaria una mejor comunicación mejor, que sea continua y clara entre los  
36 líderes del programa de Especialistas en Contratos y los participantes del programa, así  
37 como con los líderes sublocales a los que el Especialista en Contratos está apoyando para  
38 proporcionar información que incluye, entre otros, los nombres de los Especialistas en  
39 Contratos, las fechas de sus rotaciones y la experiencia del Especialista en Contratos (por  
40 ejemplo, años y experiencia de delegado, años de funcionario, etc.).

41 **YA QUE**, es en beneficio colectivo del Local 503 de SEIU, la OPEU y los trabajadores  
42 en todas partes el poder compartir el profundo conocimiento, la experiencia y la pericia  
43 que los delegados veteranos y los líderes sindicales han acumulado over the duration of  
44 their involvement in the labor movement.

45  
46 **RESUÉLVASE** que SEIU Local 503, OPEU creará una descripción del puesto que  
47 delinee los deberes del Especialista en Contratos. Los líderes de los miembros tendrán  
48 participación en la descripción del puesto.  
49

50 **RESUÉLVASE** que SEIU Local 503, OPEU compartirá los datos de cada Especialista  
51 en Contratos nombre, agencia para la que trabajan, un resumen de su experiencia y lo que  
52 serán trabajando en la membresía a través de correo electrónico y páginas de redes  
53 sociales.

54  
55 **RESUÉLVASE** que SEIU Local 503, OPEU actualizará el sitio web para incluir  
56 información sobre el programa de Especialista en Contratos y la experiencia de cada  
57 participante como delegado y líder sindical, incluido el tiempo que fue delegado sindical  
58 y funcionario sindical.

59  
60 **RESUÉLVASE** que SEIU Local 503, OPEU trabajará con el Departamento de Servicios  
61 Administrativos para programar una reunión mensual con todos los Especialistas en  
62 Contratos.

63  
64 **RESUÉLVASE ADEMÁS** que SEIU Local 503, OPEU tenga entrevistas de salida con  
65 cada participante del Programa de Especialistas en Contratos y que los comentarios se  
66 compartan con la Junta Directiva trimestralmente.

#### **DECLARACIONES DE IMPACTO**

**Financiero:** Esto podría incorporarse al programa actual para especialistas contratados y no habría un impacto financiero adicional.

**Equidad:** Agregar nuevos requisitos al Programa de Especialistas en Contratos de Trabajadores Estatales presenta implicaciones significativas para la equidad. El programa, inicialmente diseñado para aumentar la capacidad sindical, ahora busca exigir que los especialistas en contratos tengan al menos cuatro años de experiencia como delegados sindicales, experiencia en la presentación de quejas y en el cumplimiento de un

mandato como funcionarios. Estos nuevos requisitos pueden crear inadvertidamente barreras para muchos miembros capaces que no han tenido la oportunidad de adquirir esa experiencia específica, en particular los miembros más nuevos y los de grupos subrepresentados. Esto podría restringir la diversidad de candidatos y reforzar las desigualdades existentes dentro del sindicato. Si bien la resolución incluye medidas positivas para la transparencia y la comunicación, como compartir los detalles de los especialistas contratados con los miembros y actualizar el sitio web, es crucial considerar calificaciones más inclusivas.

**Legal:** Sin impacto

**Política:** Sin impact